



Horizonte de la Ciencia
ISSN: 2413-936X
horizontedelaciencia@uncp.edu.pe
Universidad Nacional del Centro del Perú
Perú

En investigación aún hay mucho por proponer

Yangali Vargas, Jorge

En investigación aún hay mucho por proponer
Horizonte de la Ciencia, vol. 9, núm. 16, 2019
Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú


© Los autores otorgan el permiso a compartir y usar su trabajo manteniendo la autoría del mismo.
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

En investigación aún hay mucho por proponer

Jorge Yangali Vargas

Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú

jyangali@uncp.edu.pe

 <http://orcid.org/0000-0003-3714-326X>

De acuerdo a la ley 30220, Ley Universitaria (2014), resulta prioritario que se institucionalice la investigación. Este 2019 se van a cumplir cinco años de la dación de la ley así como el plazo para que las universidades adecúen sus organismos a las misiones priorizadas: formación profesional e investigación.

Algunas acciones ya se han realizado como la creación de los vicerrectorados de Investigación, el fortalecimiento de la investigación formativa, la creación de sistemas de divulgación de los resultados de investigación en repositorios institucionales, entre otras. No obstante, en el rol que debieran cumplir los Posgrados (Escuelas o unidades), y en especial los de Educación, aun hay pendientes para la agenda: Analizar los planes y acciones curriculares en relación a la misión investigativa, trazar líneas y grupos de investigación gestionados por los institutos especializados de investigación a nivel de Posgrado y fortalecer la divulgación científica a través de revistas indizadas.

Si bien en nuestras universidades contamos con investigadores calificados como REGINA (2018), la mayoría de ellos ejercen sus funciones (docencia e investigación) en el Pregrado, por lo que urge que las universidades conformen equipos y organicen su sistema para que los docentes investigadores realicen sus funciones tanto en el Pre como en el Posgrado. Investigadores que a su vez, mediante el sistema de pasantías entre las instituciones universitarias, cumplan funciones específicas como las de asesoría de tesis, jurados de investigación, etc. no solo en la universidad a la que están adscritos sino en otras, públicas y privadas.

En esta diferenciación entre el pre y posgrado resulta significativo distinguir los trabajos de investigación con fines profesionalizantes (que permiten evidenciar la adquisición de habilidades investigativas) de aquellos que tienen la finalidad de “generar conocimiento” y/o provocar con este conocimiento cambios en las políticas y prácticas para resolver problemas tanto sociales como disciplinares.

Creemos que los resultados de la investigación tienen que divulgarse entre quienes pueden beneficiarse de los mismos. Para ello las universidades tienen que seguir implementando mecanismos de vigilancia de la originalidad, divulgación, y generación de sistemas de evaluación del impacto de las investigaciones.

En estos últimos años de aplicación de la Ley estamos observando la práctica perversa de algunas universidades y del mismo Concytec (2017) de fomentar entre sus investigadores, mediante incentivos económicos, la publicación en revistas de “alto impacto” y preferentemente de lengua inglesa; muchas de las cuales son de acceso restringido a los potenciales beneficiarios. Ante esta coyuntura nosotros apostamos (Yangali, 2018) porque se aliente la publicación en medios de acceso abierto. También, planteamos que se compense con el mismo monto de quienes publican en inglés a aquellos que publiquen (previa traducción) en y para los hablantes de lenguas originarias, pues para nosotros hacer y divulgar los resultados de investigación tiene que ver con hacer justicia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONCYTEC (2017). Incentivo para la publicación de artículos científicos en revistas indizadas. <https://goo.gl/Hc8Vkc>

Congreso de la República (2014). Ley 30220, Ley Universitaria. <https://www.sunedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>

REGINA (2018). Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT. <http://regina.concytec.gob.pe/ReporteDina/investigadorCalificado.zul>

Yangali, Jorge (2018). Lenguas originarias en las agendas editoriales universitarias. En Ciclo de conferencias 2018 - “Tarea crítica de la Educación Inclusiva: contingencias epistémicas, emergencias metodológicas y discusiones para el presente”, organizadas por el Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI) de Chile. <https://www.youtube.com/watch?v=TL4pVVdmVI4&t=196s>

© Los autores otorgan el permiso a compartir y usar su trabajo manteniendo la autoría del mismo.

CC BY-NC